

franceses usó la misma mala fe con que ellos habían faltado á los convenios de la Soledad, quería que se admitiera la proposición del general Forey para que el ejército salido de la plaza permaneciera neutral mientras terminaba la cuestión; pero que ya fuera de la plaza faltara al compromiso contraído, haciendo la guerra al ejército francés, porque el que rompe pactos solemnes faltando á su palabra, no tiene ya derecho á que le guarden las consideraciones que á un enemigo pundonoroso y leal. Este pensamiento fué desde luego desaprobado, pues la falta cometida por el ejército francés al romper los tratados de la Soledad, faltando á la dignidad y la fe de su palabra, no autorizaba para cometer una falta de la misma naturaleza, reprobada sin duda por el gobierno y el pueblo mexicano.

La Junta concluyó sus trabajos entre la una y dos de la madrugada y á esa hora redactó el general en jefe en presencia de los mismos generales, la orden en que señalaba los términos y el modo con que debía rendirse la plaza. He la aquí:

Orden general del cuerpo de ejército de Oriente del día 17 de Mayo de 1863, á la una de la mañana.

No pudiendo seguir defendiéndose la guarnición de esta plaza, por la falta absoluta de víveres y por haber concluido las existencias de municiones que tenía, al extremo de no poder sostener hoy los ataques que probablemente le dará el enemigo á las primeras luces del día, según las posiciones y puntos que ocupa, y conocimiento que tiene de la situación en que se halla esta plaza; oído además por el señor general en jefe el parecer de muchos de los señores generales que forman parte de este ejército, cuya opinión va de absoluta conformidad con el contenido de esta orden, dispone el mismo señor general en jefe: que para salvar el honor y el decoro del cuerpo de ejército de Oriente y de las armas de la República, de las cuatro á las cinco de la mañana de hoy, se rompa el armamento que ha servido á las divisiones durante la heroica defensa que han hecho de esta plaza, y cuyo sacrificio exige la Patria de sus buenos hijos, para que dicho armamento no pueda, bajo ningún concepto utilizarlo el ejército invasor.—A la misma hora el señor comandante general de artillería, dispondrá que se rompan todas las piezas con que esté armada esta plaza. A la hora ya citada, esto es, de las cuatro á las cinco de la mañana, los señores generales que mandan divisiones, á cuyo celo y patriotismo queda encomendado el cumplimiento de esta orden, así como los que mandan brigadas, disolverán todo el ejército, manifestando á los soldados que con tanto valor, abnegación y sufrimiento defendieron la ciudad; que esta medida, que se toma porque así lo marcan las leyes de la guerra y de la necesidad, no los excluye de seguir prestando sus servicios al suelo en que nacieron; y que por lo mismo, el citado señor general en jefe se promete que cuanto antes se presentarán al supremo gobierno, para que en torno suyo sigan defendiendo el honor de la bandera mexicana, á cuyo efecto se les deja en absoluta libertad y no se les entrega en manos del enemigo.

Los señores generales, jefes, oficiales y tropa de que se compone este ejército, deben estar orgullosos de la defensa que han hecho de esta plaza, y que si ella va á ser ocupada, es debido no al poder de las armas francesas, sino á la falta de víveres y

municiones, como lo demuestra el hecho de que hasta esta hora, toda ella con sus respectivos fuertes se halla en poder del ejército de Oriente, á excepción del fuerte de San Javier y unas cuantas manzanas de las orillas de la ciudad.

A las cinco y media de la mañana, se tocará parlamento y se izará una bandera blanca en cada uno de los fuertes y en cada una de las manzanas y calles que dan frente á las manzanas y calles que ocupa el ejército sitiador.

A la misma hora estarán presentes los generales, jefes y oficiales del ejército sitiado, en el atrio de catedral y palacio de gobierno, para rendirse prisioneros: en el concepto, que respecto de este punto, el general en jefe no pedirá garantías de ninguna clase para los prisioneros; y por lo mismo, los generales, jefes y oficiales ya citados, quedan en absoluta libertad para elegir lo que crean más conveniente á su propio honor de militares y á los deberes que han contraído para con la Nación.— Los caudales que existen en la comisaría, se repartirán proporcionalmente entre la clase de tropa.

De orden del señor general en jefe.—El cuartel-maestre general—Mendoza.

Después que tomaron razón de esa orden los generales que mandaban divisiones y el comandante general de artillería, escribió el general G. Ortega una comunicación al general Forey, de la que trascribió copia al Ministerio de la guerra, decía así:

Señor general:—No siéndome ya posible seguir defendiendo esta plaza, por falta de municiones y víveres, he disuelto el ejército que estaba á mis órdenes y roto su armamento, inclusive la artillería.

Queda, pues, la plaza á las órdenes de V. E. y puede mandarla ocupar, tomando si lo estima por conveniente, las medidas que dicta la prudencia, para evitar los males que traería consigo una ocupación violenta cuando ya no hay motivo para ello.

El cuadro de generales, jefes y oficiales de que se compone este ejército, se halla en el palacio del gobierno y los individuos que lo forman se entregan como prisioneros de guerra. No puedo, señor general, seguir defendiéndome por más tiempo, si pudiera, no dude V. E. que lo haría.

Acepte V. E.

El general Mendoza mandó publicar la orden del día que hizo experimentar emociones dolorosísimas, á millares de soldados defensores de Puebla que habían luchado sin temer el estrago, la desolación y la muerte, durante sesenta y dos días defendiendo el pabellón mexicano y que en los momentos de crisis terrible, recibían tremendo golpe moral cuya magnitud pueden apreciar tan sólo los que lo han recibido.

El general Negrete solicitó del general en jefe que se le permitiera ocultar cierta cantidad de armamento perteneciente á su división, para utilizarlo mas tarde en favor de la causa nacional, pero le fué negado el permiso, pues dijo el general Ortega, que no se trataba de salvar ni una sola arma, sino únicamente el honor nacional aun cuando para ello hubiera que hacer el mas cruento sacrificio.

Vino á dar fuerza á la resolución tomada por los jefes de la plaza sitiada, el haber recibido á las tres de la madrugada carta del general D. José María Yáñez, encar-

gado accidentalmente del mando en jefe del ejército del Centro, por ausencia del general Comonfort, en la que decía que dicho ejército no podía auxiliar la salida del que defendía la plaza. La carta estaba fechada el 14 de Mayo, pero el correo que la llevó no logró penetrar á Puebla hasta aquella noche. Decía el general Yáñez, que las tropas que mandaba no habían restablecido su moral hasta el grado de poder entrar en combate y que además ya no era tiempo de emprender movimiento alguno.

Después del impetuoso ataque á Santa Inés, se detuvo Forey y reunió una junta de guerra para investigar cuidadosamente las causas que impedían obtener éxito en las operaciones militares y la manera de contrariar el mal. La mayoría fué de parecer que se prescindiera de atacar á viva fuerza las manzanas fortificadas, donde sufrían graves pérdidas sin resultado favorable; se pensó en penetrar rápidamente hasta San Agustín y se presentaba naturalmente la idea de operar por medio de minas; pero se encontró que la roca estaba á cincuenta centímetros bajo del suelo y fué preciso buscar otra combinación. Ya desde que fué tomada la Penitenciaría, había querido Forey atacar el Carmen en dos direcciones para dividir la atención y la fuerza de los sitiados, y como las provisiones se habían aumentado desde que fué alejado el ejército de Comonfort, se creyó practicable la operación; para ello debía ántes ser tomado el fuerte de Teotimehuacan que dominaba y flanqueaba el Carmen que por consiguiente quedaba en una posición difícil. Los días 10 y 11 fueron dedicados á los preparativos necesarios; el 12 á las oraciones estaba trazada la primera paralela y haciendo fuego las baterías de la izquierda para llamar la atención de los sitiados que el día 13, á las siete de la mañana, hacían una salida por el fuerte de Teotimehuacan cargando vigorosamente sobre la paralela; pero recibidos por nutrido fuego tuvieron que retroceder. Los sitiadores completaron la paralela y quedaron espeditas las comunicaciones entre el molino de Guadalupe y la garita de San Baltazar. La artillería comenzó sus baterías y hubo un armisticio para levantar los muertos frente á Teotimehuacan; el siguiente día 15 tomaron los franceses el rancho de la Magdalena y los sitiados hicieron en vano una salida para recobrarlo.

El día 16 á las seis de la mañana, todas las baterías rompieron el fuego por el frente de ataque de Teotimehuacan y algunas arrojaban sus proyectiles al Carmen y á la vez que á la ciudad; los sitiados contestaban con energía; pero los fuegos convergentes y bien dirigidos les causaban mucho mal. En el parte que Forey dirigió á su gobierno, dijo que ya desde el día 14 se le había iniciado confidencialmente una capitulación por medio de un ayudante de campo del general G. Ortega, pero que el general francés pidió proposiciones categóricas escritas; que el día 16, después de medio día llegó de parlamentario el general Mendoza, con los poderes necesarios para tratar de un armisticio y proponer verbalmente las bases de una capitulación; Forey rehusó absolutamente suspender las operaciones y rechazó la proposición de que salieran los sitiados con armas y bagajes y una parte de la artillería de campaña rumbo á México y con los honores de la guerra; concedió únicamente éstos honores, pero la guarnición desfilaría ante el ejército francés,



*Isidoro-Theódulo Garnier, Coronel
del 51 de línea.*

Hizo la campaña en Africa, donde obtuvo la Cruz de Caballero de la Legión de Honor; en Crimea, militando á las órdenes del General Forey, fué ascendido á Comandante de Batallón. Incorporado á la Brigada del General Bérthier, avanzó de Veracruz para el centro de la República por el rumbo de Jalapa. En el sitio de Puebla y á las órdenes del General Bazaine, condujo una columna de asalto sobre el Fuerte de la Penitenciaría el 29 de Marzo, del que se apoderaron después de sangriento combate, en el que fué herido el Coronel Garnier, atravesándole una bala la parte superior del brazo derecho hasta detenerse en la espina dorsal.